



VISTO: Que en el día de la fecha, la Sra. Concejal Susana Camerosano presenta su renuncia a la subrogación del Sr. Alcalde aduciendo motivos personales. Que el Sr. Concejal Mauro Juncal ha presentado oportunamente su renuncia por el período comprendido entre el 09/01/2020 al 05/02/2020 correspondiendo a la Sra. Concejal Adriana de Sosa, asumir la tarea de Alcaldesa subrogante.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

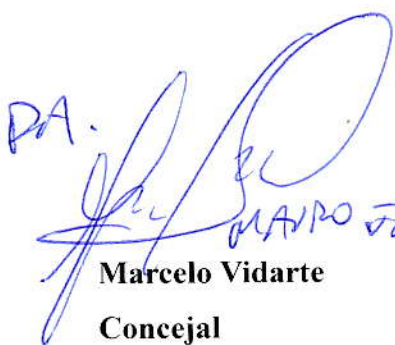
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia de la Sra. Concejal Susana Camerosano C.I. 1,315,886-2 a la subrogación del Sr. Alcalde por el período comprendido entre el 16/01/2020 al 05/02/2020.
2. Aprobar la subrogación por parte de la Sra. Concejal Adriana de Sosa C.I. 1.958.118-0 por el período comprendido entre el 16/01/2020 al 05/02/2020.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Susana Camerosano, Alcaldesa (s) del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 15 de enero de 2020.

PA.

MAURO JUNCAL
 Marcelo Vidarte
 Concejal


 Susana Camerosano
 Alcaldesa (I) Municipio de Atlántida


 Carlos Schiavo
 Concejal

William Bermolen
 Concejal


Ángela Bermolen
 Concejal
 P/A

 LEONARDO ALVAREZ